AÑO VII — VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 1905 — NÚM. 2.296

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: una peseta al mes.
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » 7
12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
6 » 16
12 » 32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EL SEÑOR

Don Antonio Armengol y Pastor,

Médico del Real Patrimonio y Director del Real Taller de Aserrío Mecánico de Balsaín, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III y Medallas de la Regencia y Coronación, etc., etc.,

HA FALLECIDO EN BALSAÍN Á LAS SEIS DE LA MAÑANA DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 1905

á los 64 años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso, Jefe; su desconsolada esposa Doña Claudia Manso; sus hijos Don Joaquín y Doña María Luisa; su hija política Doña Francisca Fernández; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al Funeral y á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 7 del corriente, á las nueve y media de su mañana, desde la casa mortuoria á la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario y Cementerio, respectivamente, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y en el Cementerio.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA MATESANZ GONZÁLEZ,

ha fallecido hoy 6 de Octubre de 1905

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos D. Aureliano, D. Nicolás, D.ª Petra y D. Saturnino Montero Matesanz; hijos políticos, nietos, biznieta, hermana, sobrinos y demás parientes,

Ruegan en caridad la encomienden á Dios y asistan al Funeral que, por su alma, se celebrará á las diez de la mañana del día 7, en la Iglesia de Santa Eulalia, y acto seguido á la conducción del cadáver al Campo Santo, desde la casa mortuoria, José Zorrilla 22, por lo que quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio.

No se reparten esquelas.

Las Academias militares.

En la «Gaceta» de ayer aparece un importante Real decreto que afecta á los profesores y alumnos de las Academias militares.

Se dispone que la plantilla del profesorado de cada Academia, se compondrá de un Coronel Director, un segundo jefe, teniente coronel, y el número de comandantes y capitanes que sean necesarios.

Para los servicios de armas y económicos habrá el número de primeros tenientes ó asimilados que se juzguen precisos.

Las vacantes en el profesorado se publicarán en el «Diario Oficial», expresando el empleo y las materias que abarquen; y los solicitantes expondrán sus títulos para optar á la vacante, por las secciones del Cuerpo respectivo, instrucción, reclutamiento y otros.

El plazo máximo para ejercer el profesorado será de seis años, ampliándose á ocho al profesor que antes de cumplir el tercer año en el cargo, haya presentado una obra que comprenda alguna de las asignaturas que explique y se declare de texto.

Los profesores que hayan de cesar por ascenso ó por haber cumplido el tiempo reglamentario, continuarán en comisión hasta fin de curso, si éste hubiera empezado.

Las solicitudes para ingreso en las Academias militares se elevarán á S. M. el Rey, dirigiendo las instancias al ministro de la Guerra, no pudiendo solicitarse el ingreso más que en una Academia.

No se admitirá mayor número de alumnos que el que se hubiere fijado en la convocatoria á cada Academia, ingresando también los aprobados que sean huérfanos de militar ó marino muerto en campaña, de resultas de heridas, ó de fiebre amarilla en la guerra de Cuba.

Los oficiales de Ejército y sus asimilados no podrán presentarse en concurso para ingreso en las Academias, ni serán admitidos.

Al ingresar en las Academias los alumnos procedentes de la clase de paisano, serán filiados y prestarán juramento á las banderas.

Estas son en extracto, las disposiciones más importantes que se relacionan con el decreto sobre Academias militares.

Recorriendo un distrito.

Boceguillas

Al abandonar el palacio de las hidalguías de Ayllón, pernoctamos en Riaza, encontrándonos otra vez rodeados de las atenciones del Sr. Provencio, cuya hospitalaria mansión dejaremos con verdadero sentimiento.

Después de recibir el Sr. Delgado á varias comisiones y personalidades, entre estas á D. Felipe Redondo é hijos, en cuya casa hospedóse el Sr. Pedrazuela, dispúsose la continuación del viaje con dirección á Boceguillas.

Los Sres. González Bartolomé y Berdugo, Sanz Villa y Frá, en representación de los liberales demócratas de Riaza, agregáronse á la expedición con objeto de acompañar al señor Delgado hasta Boceguillas, donde fué recibido antes de llegar al pueblo, por los Sres. Gil Asenjo, D. Atilano González Ligero, Gómez Bonilla, Arambarri, García y otros que no recordamos en representación de Sepúlveda, y por el Alcalde, Juez municipal, Concejales, Secretario y muchos vecinos de Boceguillas trasladándose todos á la Casa ayuntamiento.

Pocos momentos después se presentaron nutridas comisiones de los pueblos de Turrubuelo, Villaverde de Montejo, Encinas, Honrubia, Fresno de la Fuente, Aldeonte, Bercimuel, Barbolla y Grajera, felicitando todas ellas efusivamente al señor Delgado y felicitándose de contar como su representante en Cortes un hombre de tanta fama y valimiento—palabras del secretario de Barbolla—que tanto podía hacer por el distrito.

El Sr. Delgado en lenguaje amistoso, que tan bien se adopta á su carácter, dirigióles la palabra puntualizando su ideal de paz y concordia, sin abandonar cada cual sus convicciones políticas y repitió consideraba un honor representar al distrito, teniendo frases encomiásticas al recordar al Sr. Gil Becerril á quien calificó de modelo de caballeros por sus virtudes, inteligencia y amor á Segovia y terminó expresando su profundo agradecimiento á todos los que le habían honrado con sus sufragios, prometiendo trabajar hasta conseguir la unión de todos los elementos para conseguir la prosperidad y bienestar del distrito Riaza-Sepúlveda y de la provincia, terminándose el acto con aclamaciones á España, á Segovia, al distrito y al Diputado.

El Sr. Delgado obsequió á las comisiones de los pueblos con pastas, vinos y habanos.

Unidos los expedicionarios á las comisiones de Sepúlveda y de Riaza pasaron á una de las fondas que en otros tiempos tanta vida dieron á Boceguillas, sirviéndose una suculenta comida en la que reinó la animación y la alegría y el cambio natural de impresiones en pró del distrito y de la provincia.

Estando en los postres llegó otra comisión de Sepúlveda compuesta de los señores alcalde, juez de 1.ª instancia, arcipreste, capitán de la guardia civil y don Mariano de Frutos, secretario del Ayuntamiento, siendo invitados á tomar café, licores y habanos.

Previas las despedidas á las comisiones de Riaza, se emprendió el camino de Sepúlveda, á cuya entrada esperaban al señor Delgado representaciones de todo lo que vale y presta vida á la Villa, y una apiñada muchedumbre que haciendo imposible la marcha de los carruajes, obligó á todos á apearse para dirigirse á la casa Ayuntamiento, en cuyo salón de actos, el señor Delgado con frases muy sentidas y emocionado, saludó á las autoridades y al pueblo, declarándose deudor de agradecimiento para todos, pero deudor insolvente respecto á cualidades que cariñosos amigos se empeñan en atribuirle. Tuvo palabras conmovedoras para el señor Gil Becerril, y, aludiendo á la desgracia que le agobia, dijo que

su memoria se dirigía á un Angel de luz, dechado de virtudes que voló al cielo, dejando en gran desconsuelo á su amigo del alma, al señor Gil Becerril, desgracia que comprendía más y más, recordando la que él sufriera por la pérdida de otro ser idolatrado.

Se extendió en consideraciones sobre el porvenir de Sepúlveda y de sus antiguas glorias y bienandanzas haciendo votos por el progreso y desarrollo de sus medios de vida por la cooperación de todas las clases de la sociedad y una bien entendida administración, á cuyo fin debían todos coadyuvar con sus esfuerzos deponiendo diferencias y despreciando antagonismos como destructores de toda iniciativa del bien común.

Terminó el Sr. Delgado aclamando á Segovia y á Sepúlveda, siendo muy aplaudido.

Antes de abandonar la casa ayuntamiento los expedicionarios visitaron todas las dependencias, admirando las llaves de las siete antiguas puertas, el pendón de Castilla y los muchos pergaminos en que constan las *cartas* de los fueros y privilegios de Sepúlveda.

A la salida de la Casa ayuntamiento fué vitoreado frenéticamente el señor Delgado y acompañado hasta su alojamiento para una gran masa de gente del pueblo, que suplicaban, como signo de alegría y satisfacción, se corriesen vacas, petición que les fué concedida, previa autorización del alcalde.

En Sepúlveda, como en Riaza, el señor Delgado, consecuente con su ideal de sembrar la paz y la concordia, excusóse de admitir los ofrecimientos que recibiera de significadas personas para alojarse, y prefirió hospedarse en los pisos de una casa incidentalmente deshabitada, que se había amueblado previamente, y en la que recibió á las muchas personas que acudieron á darle la bienvenida y saludarle.

Por la noche, la banda municipal, dió una serenata al señor Delgado siendo esto motivo para que la Plaza se viera muy concurrida, y para que el elemento joven aprovechara la ocasión de dedicarse al baile.

Al día siguiente recibió el Sr. Delgado la visita de D. Manuel de la Torre Quiza Senador electo, á quien acompañaba su primo D. Felipe de la Torre, con objeto de invitarle á una cacería en el monte que, próximo á Cuéllar, posee, invitación que fué aceptada en principio.

En Sepúlveda felicitaron al Sr. Delgado comisiones de los Ayuntamientos de Aldealcorbo, Condado de Castilnovo, San Pedro de Gaíllos, Rebollo, Arevalillo, La Matilla, Valleruela de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda, Orejana, Castroserna de arriba, Santa Marta, Duruelo, Perorrubio, Duratón, Sotillo, Castillejo de Mesleón, Navares de las Cuevas, Navares de en medio, Navares de Ayuso y Villar de Sobrepeña, y todo lo que algo significa en Sepúlveda.

Por la tarde visitaron los expedicionarios á Nuestra Señora de la Peña, y presenciaron el animado baile de rueda.

El Sr. Delgado invitó á sentarse á su mesa, á los señores de la Torre, (D. M. y D. F.), González Lígero, Gil Asenjo, Arcipreste, alcalde de Sepúlveda, Juez de primera instancia, Gil Municio, Zorrilla (D. J.) y Martínez (D. Lorenzo) y á sus acompañantes desde Segovia.

Sirvióse, *en castellano*, la siguiente

COMIDA

Sopa de tapioca.
Paella.
Pollos con tomate.
Merluza á la vinagreta.
Pichones en salsa.
Tostones asados.
Flán.
Dulces variados.
Entremeses.
Frutas.
Vinos del país.
Champagne.
Licores.
Café.
Habanos.

Para no hacer interminable esta carta sólo daremos los brindis más culminantes, sintiendo no poder hacerlo de los calurosos y entusiastas que se pronunciaron por este orden: señores Pedrazuela, Alcalde de Sepúlveda, Ramírez Ramos, Gil Asenjo, Ramírez Díez y López, brindis todos rebosantes de patriotismo y anhelos de prosperidad para España, Segovia y Sepúlveda-Riaza.

Torre Quiza

Comienza recordando la emoción de que se sintió embargado en el banquete dado en Segovia por los Senadores, emoción que no le permitió entonces expresar los sentimientos que le animaban.

Pintó á grandes rasgos y con sinceras palabras los excepcionales dotes que concurren en el Sr. Delgado á quien reconoce como Jefe por su superioridad en todos los órdenes, declarándose francamente partidario de la unión para la consecución del bienestar de Segovia y de sus distritos.

Desarrolló la teoría de los dos partidos, defendiendo la necesidad de su funcionamiento para el engrandecimiento de la patria, pero con los procedimientos que excluyen toda tacha á personalismos, y después de felicitar á los segovianos por contar como representante en Cortes á tan ilustre paisano, terminó con vivas á la provincia y á sus distritos.

Sr. Delgado

Me levanto, dijo, agobiado por el peso de vuestras tan cariñosas como inmerecidas alabanzas, que me infunden un gran temor: ver defraudadas vuestras esperanzas. No poseo, por desgracia, las cualidades que me atribuís, pero sí una gran voluntad dedicada á la defensa de los legítimos intereses de Segovia y del distrito.

Abundo, añadió, en los ideales expuestos por el Sr. Torre Quiza y entiende es imprescindible para la política general la teoría por éste defendida y que él cultiva en el campo liberal democrático con los amores que siente por venir del campo republicano.

Defiende la necesidad de existir dos partidos que luchen por los ideales y no por el Poder, y la conveniencia de reorganizar la Hacienda, los servicios públicos, y el Parlamento.

Condena, previa súplica de perdón si envuelven ofensas sus palabras, las luchas personalísimas con absoluto olvido de ideales políticos, razón por la que, dijo, predico amor, paz, cordialidad, para alcanzar el desarrollo de los intereses morales y materiales de la provincia, desterrando de entre nosotros todo odio, toda animosidad, todo gérmen de egoismos personales y de bandería.

Debemos procurar la reorganización de la provincia y del Municipio, para conquistar la libertad, practicando la política que hoy imponen los tiempos, la política positiva, haciendo vida común conservadores y liberales, para converger todos al bien general.

Y, creedme, es tan necesario esto para el porvenir de la patria, que nuestros políticos hace tiempo se preocupan de las luchas en las provincias y persiguen la meta de instaurar en ellas la armonía y mútuas consideraciones, aboliendo antiguos y estériles choques políticos entre convecinos, choques que cimentan el precario estado á que hemos llegado.

Y con una manifestación de cariñoso recuerdo al diputado por el distrito y hoy senador Sr. Gil Becerril, terminó el señor Delgado brindando por la prosperidad de Segovia y de todos, entre los aplausos de los concurrentes.

El Sr. Gila

Valiéndose de atinados símiles, derivados de los estudios que hizo durante el viaje acerca del terreno y flora de los distrito de Riaza y Sepúlveda, tuvo frases felices é instructivas para explanar una luminosa idea determinista que comparó á la creadora de la *especie* y del *individuo*.

Dijo que las tendencias que se esfuman en los partidos y esos anhelos de amor y concordia no eran obra de los hombres ni mucho menos de los políticos, sino resultado de las leyes de las selecciones, pudiéndose comparar al hombre como débil pajilla que arrastran la poderosa y arrolladora corriente de la civilización y del progreso que todo lo invade, convirtiendo al individuo en ciego instrumento de sus imperativos y categóricos mandatos.

Recomendó la unión como medio de no perecer en esa inundación de ideas y no retrasar con ello la implantación de reformas que tanto han de modificar nuestra manera de ser y de estar.

Añadió que en España sólo hay dos problemas puestos sobre el tapete: el religioso y el económico. El primero se resolvió en el fuero interno de nuestras conciencias, y el segundo lo deben resolver los políticos.

El Sr. Gila fué aplaudidísimo por su científico brindis que puso una vez más de manifiesto los vastísimos conocimientos de tan sabio catedrático.

Estando saboreando el café oyéronse los acordes de una numerosa orquesta de guitarras, bandurrias, flautas y panderetas que dedicaban al Sr. Delgado una serenata.

Después de ejecutar en la Plaza varios números fueron invitados los artistas por el Sr. Delgado á que tomasen unas pastas, licores y puros.

Al llegar la jota cantáronse las siguientes coplas:

Al financiero Delgado
Diputado del distrito
le damos la enhorabuena
por el triunfo que ha obtenido

—

Al señor de Torre Quiza
dedicamos el cantar,
que tenga mucha salud
para en el Senado estar.

—

D sea todo el distrito
un corazón noble y sano;
en el presente tenemos
al hacendista Delgado.

—

Despedida noble y sana
les damos en general,
y que tengan mucha salud
y mucha prosperidad.

Durante la jota recibimos una gratísima sorpresa.

Si en Ayllón resultó uno de los excursionistas consumado panderetéologo, en Sepúlveda se mostró como maestro en el baile de la *Pilarica* otro amigo queridísimo, que bailó en honor del Diputado y del Senador las coplas á ellos dirigidas demostración de afecto que agradecieron los obsequiados dadas las condiciones de respetabilidad que concurren en el émulo de los *maños* más baturriños que hemos conocido.

Al día siguiente despidióse el Sr. Delgado de los Sres. Ramírez Ramos y Ramírez Díaz, hasta entonces compañeros de expedición, y con inolvidables recuerdos de Sepúlveda, salimos con dirección á Cuéllar, acompañando al Sr. Delgado los Sres. de la Torre (D. M. y D. F.), el señor González Lígero y el Sr. Arambarri.

F. NAVARRETE.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión de ayer.

En la sesión de ayer, comenzada á las dice de la mañana y continuada á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Páramo, tomó la Corporación provincial, los siguientes acuerdos:

Que se practiquen las gestiones necesarias para la enagenación del edificio donde está instalada la Escuela de Artes y Oficios, autorizando á este efecto á la Comisión provincial.

No acceder al aumento gradual de sueldo señalado por la Comisión provincial á los empleados de la Corporación.

Que los trabajos que faltan por realizar en los caminos vecinales, comenzados y no terminados, se realicen por concurso en cuanto sea posible y que los caminos que hayan de hacerse en lo sucesivo se lleven á cabo por subasta ó concurso, conforme á lo acordado en sesión de 28 de Abril.

Correr la escala de oficiales de la Diputación, con motivo de la jubilación del señor Rivero y como consecuencia que se amortice la vacante que resulte, pasando el señor Córdoba á ocupar la producida por la jubilación del señor Rivero; á segunda categoría don Mariano de Caceres y así sucesivamente según el orden establecido en la plantilla.

Aprobar las cuentas de fondos provinciales del año 1904 y disponer su remisión al Tribunal de las del Reino por conducto del señor Gobernador.

Nombrar escribientes sulcanógrafos, con la asignación anual de 650 pesetas, á los asilados Gregorio San Frutos y Juan José García, que prestan servicios en las oficinas de la Diputación.

Dióse lectura del proyecto de presupuesto provincial para 1906, en la forma en que había sido presentado por la Comisión de Hacienda y después de breve discusión respecto de algunas partidas y en virtud de cuya discusión se introdujeron algunas modificaciones, quedó aprobado dicho presupuesto.

También se ocupó la Diputación del medio de poner coto á los abusos que, con respecto á la lactancia externa de los expósitos, se vienen cometiendo y no quedando más asuntos pendientes de despacho se levantó la sesión, declarándose terminadas las del actual período.

ÁLBUM POÉTICO

Á UNA MÁSCARA

No intentes ocultarme tu hermosura
Mientras me abrasa el alma tu mirada;
Esa voz melodiosa y argentada
Me condenó á una eterna desventura.

Si reconozco tu gentil figura,
Tú eres ¡ay! la mujer por mí adorada;
Ríes...; y tu estridente carcajada
Me hace verter raudales de amargura.

Mas no escuches al pobre peregrino
Que ha visto importunarte en tu camino;
Que triunfe tu belleza soberana.

Pero antes de marchar, si no te inquietas...
Dime qué falta te hace la careta
Yendo cual vas vestida de ¡pirana!

JOSÉ OCHOA Y PÉREZ.

DON ANTONIO ARMENGOL

En la crónica triste del día tenemos que registrar hoy el fallecimiento ocurrido en Balsaín, de nuestro querido amigo, D. Antonio Armengol y Pastor, ilustrado médico del Real Patrimonio y Director del Real Taller de Aserrío Mecánico de Balsaín.

Ha muerto el señor Armengol esta mañana, después de larga y penosa dolencia, confortado con los auxilios espirituales y rodeado de una familia amante y atribulada, cuyos solícitos cuidados no han sido bastantes para contener los estragos del mal que ha tenido tan funesto desenlace.

La personalidad del Sr. Armengol tenía en La Granja y Segovia extraordinario relieve, demostrando de modo elocuente cuanto pueden la voluntad y el talento, cuando se ponen al servicio de un propósito honrado.

El Sr. Armengol que ha ejercido durante muchos años y con feliz éxito la difícil profesión de la Medicina, tenía una vocación decidida á las empresas industriales, y un espíritu observador y certero que le ponía en las condiciones más ventajosas para acometer un proyecto, por empeñado y difícil que fuera.

Estas cualidades sobresalientes llevaron pronto al Sr. Armengol al disfrute de una brillante posición social, legítimamente adquirida, como premio á un trabajo eficaz y perseverante.

Por otra parte, su afable trato, su exquisita cortesía, y su natural modestia le granjeaban el afecto y la simpatía de cuantos le trataban; así se explica la singular estima en que le tenían las distinguidas familias que suelen veranear en La Granja, entre las cuales era el Sr. Armengol muy querido.

También la Real familia, y muy especialmente S. A. la Infanta doña Isabel, dispensaban sus atenciones muy señaladas al señor Armengol, habiéndole confiado el cargo de médico del Real Patrimonio.

Sus profundos conocimientos en la industria de las maderas, le llevaron á la dirección del Taller de aserrío mecánico de Balsaín, en el cual se dejaron sentir pronto sus iniciativas, adquiriendo extraordinario impulso tan importante industria.

Durante varios años fué el señor Armengol Alcalde de la Granja, y al frente de tan importante cargo supo dar pruebas de su actividad, y de la energía de su carácter, dejando un recuerdo grato y perdurable de su intachable y provechosa gestión en la Alcaldía de aquel Real Sitio.

Entre el vecindario gozaba del mayor ascendiente, y la voluntad del pueblo, aun contra sus deseos, le llevaba siempre al seno de aquella corporación municipal.

Cuando el señor Armengol había llegado á conquistar una reputación tan bien cimentada y se sentía feliz con el amor de los suyos y el respeto y la consideración de todos, una enfermedad traidora le ha llevado al sepulcro, arrebatando prematuramente á la vida, aquella voluntad enérgica y aquel espíritu incansable que parecían nacidos para la lucha, y para triunfar de las mayores dificultades.

El señor Armengol, como premio á sus relevantes méritos, era Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, y se hallaba en posesión de las medallas de la Regencia y de la Coronación.

En Segovia contaba también con muchos amigos, entre los cuales causará el mayor sentimiento la noticia de su muerte.

Descanse en paz nuestro querido é inolvidable amigo; y Dios dé á su respetable y atribulada esposa D.ª Claudia Manso, y á sus hijos D. Joaquín y D.ª María Luisa, la resignación suficiente para sobreponerse á tan terrible prueba.

Reciban estos el testimonio de nuestro profundo y sincero pésame, que hacemos extensivo á la demás familia del señor Armengol (q. e. p. d.) por cuya alma pedimos una oración á nuestros lectores.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Esta mañana á la hora señalada se vió en esta Audiencia la causa seguida á Sinforiano Calvo y otro por el delito de hurto.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. Torreblanca, elevó á definitivas sus conclusiones, pidiendo para los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al joven letrado Sr. Rivas, modificó sus conclusiones pidiendo al Tribunal no se apreciase la agravante de nocturnidad, y si el delito de hurto sin circunstancias, solicitando se les impusiese dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

***

A las once se vió también el seguido á Gil Callejo Guijarro, por el delito de falso testimonio, actuando como abogado el Sr. Vega, quien solicitó la absolución de su defendido.

NOTICIAS

Se encuentra en Segovia acompañado de su elegante esposa, nuestro querido amigo y paisano, el distinguido ingeniero de caminos don Gabriel Rebollo.

Sean bien venidos.

Ayer salió para Madrid acompañado de su distinguida familia, el digno gobernador civil de esta provincia, don Juan García Lomas.

En atención á haber sido elegido diputado á Cortes por la circunscripción de Santander, el señor García Lomas no volverá á encargarse de este gobierno, habiendo presentado oportunamente la dimisión del cargo.

El señor García Lomas, durante el periodo de su mando, ha sabido demostrar excelentes condiciones de rectitud y caballerosidad, y al ausentarse de Segovia deja en esta provincia muchos y gratos recuerdos.

Del gobierno civil se ha hecho cargo interinamente, el secretario del mismo, don Mariano Ziera.

Las elecciones municipales

El domingo se reunirán gran número de comerciantes é industriales con objeto de cambiar impresiones sobre las próximas elecciones de concejales.

Parece ser que en esta reunión se acordará prestar el más decidido apoyo á los candidatos que por sus prestigios y autoridad en la opinión, sean una garantía de éxito en su gestión municipal.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestro buen amigo de Madrid, don Luis Borregón.

Por esta Comandancia de Ingenieros va á hacerse entrega del Cuartel de la Trinidad, una vez terminadas las importantes obras hechas en él á la Zona de Reclutamiento de Segovia que instalará en dicho cuartel sus oficinas.

En el acto de la entrega representará á la Zona, el Comandante de la misma, don Crescencio Alvarez Builla.

Hoy han salido para hacer una larga excursión por el Mediodía y Norte de España, Portugal y Francia, nuestro distinguido amigo el Comandante del Regimiento de Sitio don Carlos Guitián, á quien acompañan su bella y elegante esposa, y su linda hija Lola.

Les deseamos un viaje muy feliz.

El descanso dominical

Anoche se reunió la junta directiva de la Cámara de Comercio, para tratar de las quejas formuladas por infracción de la ley del descanso dominical.

Se acordó hacer presente á los dueños de los establecimientos la obligación que tienen de cumplir este precepto legal, y se nombró una comisión que ha visitado hoy al Alcalde, para que él, por su parte, adopte las medidas más oportunas á fin de que no se falte á lo que previene la ley del descanso.

Después de pasar el verano en Riaza, ha regresado á Madrid nuestro querido amigo don Julián Moreno.

En la Universidad Central, ha tomado el grado de Doctor en Medicina con brillantes notas, nuestro querido amigo, el jóven é ilustrado médico de Jemenaño, don Rosendo Llorente, á quien enviamos la más cordial enhorabuena por tan lisonjero y merecido éxito.

Ayer regresó de Madrid el joven abogado y fiscal municipal, nuestro querido amigo, D. Fernando Rivas.

Inclusa de Madrid

La Junta de Damas de la Inclusa de Madrid, ha acordado proceder al pago de las mensualidades correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre de 1904 y Enero de 1905, de las amas externas residentes en Segovia.

Los pagos tendrán lugar el día 25.

A la avanzada edad de 85 años, ha fallecido hoy la respetable y virtuosa señora doña María Matesanz González, madre de nuestros buenos amigos, el ilustrado sacerdote don Aureliano Montero, y los reputados industriales don Nicolás y don Saturnino Montero Matesanz.

La finada era modelo de señoras cristianas, y gozó en vida de generales simpatías, por las condiciones recomendables de su carácter.

Descanse en paz tan virtuosa señora, y reciban sus hijos y demás familia, la expresión del más sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflije.

Vacante

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Sacramenia, dotada con 25 pesetas anuales.

Las solicitudes deberán dirigirse en el plazo de quince días.

Tiro al blanco

Hoy ha verificado ejercicios de tiro al blanco, la fuerza del puesto de la guardia civil de esta Comandancia. Mañana continuará los ejercicios.

—El lunes de 12 á 2 de la tarde practicarán ejercicios de tiro al blanco, los alumnos de la Academia de Artillería.

Hoy á las once, ha celebrado sesión en la Diputación, la Comisión mixta de Reclutamiento.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Sesiones del ayuntamiento

Ayer no celebró el ayuntamiento su anunciada sesión extraordinaria para resolver un caso particular de quintas.

La celebrará esta tarde á las cinco y media.

Terminada esta dará principio la ordinaria que no pudo efectuarse el miércoles p r falta de número.

Subasta

El día 30 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en Riaza, la subasta de 498 estéreos, bajo el tipo de tasación de 238 pesetas.

De instrucción pública

Con fecha 4 del actual, ha tomado posesión de la escuela de Castrillo de Sepúlveda, el maestro nombrado recientemente en propiedad.

***

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Arroyos (Guadalajara), doña Martina Martín, que lo era de Aldealengua de Pedraza.

Denuncia de caza

Por haberle sorprendido cazando, ha sido denunciado por la guardia civil, un vecino de Valseca.

Novillada

En la plaza de toros de Santa María de Nieva, se celebrará el domingo próximo, una novilla organizada por varios aficionados de aquella localidad.

Se lidiarán seis toretes de la acreditada ganadería de D. Miguel Gila.

Los dos primeros serán estoqueados y los cuatro restantes podrán ser lidiados por los aficionados que quieran bajar al redondel.

Formarán la cuadrilla:

Como picadores, Francisco Benito (Balsero) y Plácido Anaya (Tribuna).

Espadas: Joaquín Torres (Aragonés) y Policarpo Santiago (Confite.)

Banderilleros: Mamerto Santos (Chaparro), Mariano Villanueva (Barrerito), Eduardo Núñez (Cañarriego), Felipe García (Naverito), Vidal Núñez (Cacharrero) y Baldomero Migueláñez (El Largo).

Puntilleros.—Moisés Blanco (Blanquito) y Francisco Santos (Vaite).

Julián Migueláñez (Salaito). hará la suerte de don Tancredo.

Precios de las localidades.—Balconcillos 0,75 pesetas. Entrada general 0,50 Media entrada 0,25.

La corrida empezará á las tres.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

El alcalde de Campo de Cuéllar comunica que se ha ausentado de aquella localidad el joven Matías García Yusta, con un pollino de doña Hilaria Cocero.

Pérdida y hallazgo de caballerías

Del término municipal de Hontoria, ha desaparecido una novilla propiedad del vecino de aquella localidad, Antonio Hernando.

—Al vecino de Palazuelos, Francisco Gómez se le han extraviado tres caballerías de su propiedad.

—El alcalde de Madrona participa que en el barrio de Perogordo de aquel pueblo se encuentra depositado un pollino de tres años.

Prácticas militares

Estos días vienen dedicándose los Alumnos de la Academia de Artillería, á hacer prácticas de embarque de material y ganados en la estación del ferrocarril.

Probablemente mañana tendrán ejercicio de tiro en las escuelas prácticas.

El Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado 22, llegará á Segovia y recibirá solamente los días 7 y 8, de diez á seis en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados, que con tan buen resultado aplica dicho médico.

(Véase 3.ª plana).

Juzgado municipal

Hoy se han registrado el nacimiento de María del Pilar Gimeno Muñoz y la defunción de María Matesanz González, de 85 años, viuda.

Boletín religioso.

Santos del día 7

San Marcos, papa y confesor, y santa Justina virgen y mártir.

CULTOS

—En las religiosas de Santa Isabel, se rezará todos los días á las seis y media de la tarde, el rosario.

—En las Religiosas de Santo Domingo el Real, á las cinco de la tarde, los ejercicios propios del mes consagrado, al Rosario.

MERCADOS

Valladolid 4

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1.400 fanegas de trigo á 47'25 reales una.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 46'75 reales una.

Centeno 100 id á 33'50 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 40 id.

Idem corrientes, á 39 id.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; cuarta á 10; comidilla á 8; salvado ancho á 8.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 4

En el mercado de hoy entraron 275 fanegas de trigo, que se cedieron á 47 reales.

Centeno á 32.

Cebada á 30.

Algarrobas á 33.

Tendencia de los precios firmes.

Hay regular animación.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 4

Los compradores muy retraídos.

Tendencia á la baja.

Se ha vendido trigo de Sanchidrián á 48 reales las 94 libras, de Coreses á 46'50 y de Peñafiel á 47'50.

Entraron 16 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 4

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, cedidas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno

El Corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 6 de Octubre de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	678 82
Temperatura del aire	6'0
Id. máxima del sol del día anterior	43'0
Id. id. á la sombra	21'2
Id. mínima en la noche última	5'0
Id. id. á cielo descubierto	3'0
Dirección del viento	N.O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 6, 5 tarde.

Decretos

Hoy han firmado con S. M. el Rey los ministros de Agricultura y Gobernación Entre los varios decretos puestos á la firma regia, el Conde de Romanones puso uno creando una comisión nacional encargada de fomentar las excursiones artísticas.

Con esto se propone el ministro de Agricultura, sean visitadas con más frecuencia y por numerosos turistas, nuestras ciudades que poseen joyas artísticas de gran valía.

La comisión nombrada para fomentar estas excursiones, la forman los Sres. marqués de Santo Mauro, Pelayo, Osma y los cuatro directores de las Compañías de ferrocarriles.

El conde de Romanones se propone interesar á las compañías, para que reduzcan sus tarifas, dando con esto mayor facilidad á los excursionistas.

También pasará una circular á los Ayuntamientos encareciéndoles fomenten en lo posible el turismo.

El Consejo de hoy

A las cuatro ha comenzado el Consejo de ministros anunciado para hoy, en la presidencia.

El ministro de la Gobernación señor García Prieto, dijo que en este Consejo se estudiarán las líneas generales de los presupuestos, muy principalmente los aumentos de Guerra, Marina y Gobernación.

Se cree que también se nombrarán las mesas del Senado y Congreso, aun cuando no esperan llegar á un acuerdo.

Existe gran espectación por conocer el resultado del Consejo, pues se cree que no serán admitidos ninguno de los aumentos pedidos.

Curación de la tisis

Comunican de París, que el doctor Bering ha conseguido descubrir un nuevo procedimiento para curar radicalmente la tisis. Este descubrimiento grandioso ha sido acogido con mucho júbilo, siendo numerosos los hombres de ciencia que han visitado al doctor Bering para felicitarle por su descubrimiento.

Un redactor del «Fígaro», interrogó al doctor Bering sobre el procedimiento que emplea para curarle, indicándole era por medio de la destrucción de las granulaciones utilizando las inalaciones Vayle.

Todos los experimentos realizados sobre animales, le han dado maravillosos resultados, restándole únicamente hacer las experiencias sobre personas.

La firma

Entre los varios decretos firmados por S. M. figura uno, en el que se admite la dimisión del Rector señor Andrade, y otro en que se nombra para sustituirle á don Adolfo Moris.

Admitiendo la dimisión del comisario de Bellas Artes. Sr. Elías Tormos, y otro suprimiendo dicho cargo.

Por último ha firmado varias jubilaciones de inspectores de Montes, entre ellas la del señor Mar.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78 05
Amortizable al 5 por 100	97 90
Acciones del Banco	421'00
Acciones de Tabacos	371'00
CAMBIOS	
París á la vista	26 75
Londres á la vista	31'90

BERMÚDEZ

Album infantil.—Versos para los niños, por José Rodao. Este libro, declarado de texto para las Escuelas, se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid.... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.